Aduanas abre sus puertas hoy para los despachos

La Dirección Nacional de Aduanas (DNA) anunció que hoy estarán trabajando normalmente de 7.00 a 13.00 a fin de cumplir las metas del mes.

El ente ya había hecho lo mismo el sábado 21 pasado, atendiendo a fin de sopesar la inactividad en las fiestas de fin de año.

La circular 30/2019 comunica que "en el decidido empeño de cumplir y mejorar las metas presupuestarias establecidas para el presente mes, ha dispuesto que el día sábado 28 (hoy) todas las administraciones aduaneras de la República deberán realizar sus tareas habituales en horario comprendido de 7.00 a 13.00".

En lo que va del año, la DNA arrastra una situación de déficit en los ingresos respecto a lo alcanzado el mismo período durante el 2018. Pese al saldo negativo, el titular de Aduanas, Julio Fernández, en su informe de gestión, apuntó que el ba-

Documento de acuerdo automotor con Brasil ya está listo para firma

DARDO RAMÍREZ

La tarea técnica de elaboración del acuerdo automotor entre Paraguay y el Brasil ya está oficialmente cerrada y solo se aguarda la protocolización de la firma del documento en enero próximo. A la par, se negoció un Acuerdo de Complementación Económica (ACE) entre ambos países, que será registrado en la Aladi, a fin de que esta instancia, en adelante, proporcione la cobertura legal a los acuerdos comerciales.

Ambos acuerdos fueron anunciado oficialmente ayer durante una conferencia de prensa en la sede de la Cancillería. Estuvieron presentes la ministra de Industria y Comercio (MIC), Liz Cramer, el viceministro de Asuntos Económicos e Integración de la Cancillería, Didier Olmedo, el embajador brasileño ante nuestro país Flavio Damico y el embajador paraguayo ante Brasil, Juan Ángel Delgadillo.

La titular del MIC apuntó

Acto. El viceministro Didier Olmedo, Liz Cramer y los embajadores de Brasil y Paraguay.

promiso que habían asumido a principios de diciembre con el ministro de Economía brasileño, Paulo Guedes.

Precisó que este acuerdo contempla definiciones sobre preferencias arancelarias, co-

tenido será este acuerdo automotriz, a ser registrado en la Aladi".

COMPROMISO. Cramer di, que han cumplido con el compromiso político asumi

para las mismas.

Destacó que este acuerdo, en primer lugar, da la cobertura legal al comercio bilateral existente y que Paraguay no tenía.

evolución del índice de contenido regional (insumos y materia prima de la región para producir)", recalcó.

También apuntó que se está dando al mercado bra-

EN RESUMEN

- **Objetivos.** Se cumplen metas de equilibrio, gradualidad, convergencia y Trato Especial y Diferenciado (TED).
- **Comercio.** Acuerdo establece el esquema de libre comercio recíproco.
- **Usados.** Brasil respeta la necesidad de Paraguay de la importación de usados.
- **Aranceles.** Productos de la maquila tendrá acceso preferencial.

cambio actual de G. 6.350). El no ingreso de estos recursos a las arcas del Estado fue por faltas administrativas como: Defraudación (no emitir comprobante legal), omisión (de-

calizaciones y 143 controles hechos en el 2018. (Ver infografía).

Sobre este punto, el viceministro de la SET, Óscar Orué, destacó que al hacer un

plementados por la actual administración de la Subsecretaría de Estado de Tributación.

"Hay que tener en cuenta que nosotros aplicamos me-

funcionarios de la SET. De acuerdo a la Ley de Presupuesto General de la N n (PGN) del 2019, Tributación

por el Poder Legislativo, tras las fuertes críticas de la ciudadanía sobre las millonarias repartijas realizadas entre los funcionarios de la SET de la

del 2020, año para el que también se estableció un tope de G. 27.000 millones, según Orué.

TEKOMBO'E HA TEMBIKUAA
Motenondeha
Ministerio de
EDUCACIÓN Y CIENCIAS

■ TETÃ REKUÁI
■ GOBIERNO NACIONAL

Paraguay de la gente

MINISTERIO DE EDUCACIÓN Y CIENCIAS

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL POR SUBASTA A LA BAJA ELECTRÓNICA N° 03/2020 "SERVICIO DE LIMPIEZA INTEGRAL PARA EL EDIFICIO ESTRELLA Y EL EDIFICIO RAMÓN INDALECIO CARDOZO PLURIANUAL 2020/2021 - AD REFERÉNDUM" con ID 373778

Institución: Ministerio de Educación y Ciencias, sito en la calle Estrella Nº 443 esq. Alberdi, Edificio Estrella, 13er Piso, Asunción.
Objeto de la Licitación: LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL POR SUBASTA A LA BAJA ELECTRÓNICA Nº 03/2020 "SERVICIO DE LIMPIEZA INTEGRAL PARA EL EDIFICIO ESTRELLA Y EL EDIFICIO RAMÓN INDALECIO CARDOZO - PLURIANUAL 2020/2021 - AD REFERÉNDUM" con ID 373778.
Los documentos de la Licitación: podrán ser obtenidos, sin costo alguno, a través del Sistema de Información de Contrataciones Públicas (SICP) www.dncp.gov.py o en la oficina de la DC, sito en la calle Estrella Nº 443 esq. Alberdi, Edificio Estrella, 13er Piso, Asunción.
Hora y Fecha tope de Consultas: hasta las 08:00 hs. del día 03/01/2020.
Hora y Fecha tope de Respuesta: hasta las 15:00 hs. del día 07/01/2020.
Hora y Fecha de Inicio y Fin de Recepción de Propuesta de Precios: 10/01/2020 desde las 08:00 hs. hasta las 08:00 hs del día 13/01/2020.
Hora y fecha del inicio de la Etapa de Competencia: desde las 08:10 hs. del día 13/01/2020.
Fecha y Hora de Entrega de Ofertas: hasta la 09:30 hs. del día 15/01/2020.
Lugar de Entrega de Oferta: Estrella Nº 443 esq. Alberdi, Edificio Estrella, 13er Piso, Asunción.
Fecha y Hora de Apertura: inicio a las 09:50 hs. del día 15/01/2020.
Lugar de Apertura: Estrella Nº 443 esq. Alberdi, Edificio Estrella, 13er Piso, Asunción.
No podrán presentar propuestas, las personas que se encuentran comprendidas en algunas de las prohibiciones establecidas en el Art. 40 de la Ley Nº 2051/03

ID: 373.778
Informaciones: 021-497.178
Email: uoc@mec.gov.py
DIRECCIÓN DE CONTRATACIONES DEL MEC

CONTINENTAL

Cuentas inhabilitadas
Mes de Diciembre 2019
Publicación realizada conforme a la Ley 3711/2009

TITULARES	DOCUMENTO	MOTIVO	PLAZO	SUCURSAL
ALEJANDRO MARCELO OSUNA	8.202.062	ART 10	1 AÑO	VILLA MORRA
BRISA S.A. COMERCIAL E INDUSTRIAL	80037829-6	ART 10	1 AÑO	SAN LORENZO
CARLOS EDGARDO ARMOA BOGADO	1.343.549	ART 10	1 AÑO	TEMBETARY
DOMART S.A.	80084364-9	ART 10	1 AÑO	CAPIATA
HIDELFONSO FERREIRA DA SILVA	6.181.999	ART 10	1 AÑO	SAN CRISTOBAL
HUGO ERMINIO SANCHEZ	3.596.762	ART 10	1 AÑO	ESPAÑA
JORAM S.A.	80068967-4	ART 10	1 AÑO	HERNANDARIAS
JOSE DOMINGO CATTEBEKE CATTEBEKE	2.480.085	ART 10	1 AÑO	CAPIATA
LUCIA GIMENEZ	608.802	ART 10	1 AÑO	SAN LORENZO
LUCIDA ESTER ALDERETE ALVAREZ	1.719.042	ART 10	1 AÑO	HERNANDARIAS
M.B. IMPORTACIONES SRL	80016498-9	ART 10	1 AÑO	SAN LORENZO
MARIA EDITH FARIÑA VDA. DE ID	1.132.768	ART 10	1 AÑO	VILLETA
MARIA ESTELA FERNANDEZ SOTELO	1.135.575	ART 10	1 AÑO	SAN LORENZO
MARIO ROBERTO TORRES SEGOVIA	5.289.914	ART 10	1 AÑO	CAC LAMBARE
PABLO SABINIANO RIVAS CACERES	2.193.856	ART 10	1 AÑO	CASA MATRIZ
PEDRO JUAN ACUÑA LEZCANO	234.603	ART 10	1 AÑO	SAN LORENZO
RODOLFO AGUSTIN TORALES MORINIGO	3.579.332	ART 10	1 AÑO	ARTIGAS
VACAREL IMPORT EXPORT S.R.L.	80076147-2	ART 10	1 AÑO	TEMBETARY
ALEJANDRO SANDOVAL JIMENEZ	1.028.108	ART 13	3 AÑOS	GUARAMBARE
APARICIO PASTOR OLIVEIRA FALCON	1.293.012	ART 13	3 AÑOS	SAN LORENZO
CARLOS ALCIDES CARDOZO GARELIK	4.661.170	ART 13	3 AÑOS	PDTE. FRANCO
CARLOS EDGARDO ARMOA BOGADO	1.343.549	ART 13	3 AÑOS	TEMBETARY
CARLOS RUBEN TILLNER SANTACRUZ	3.637.218	ART 13	3 AÑOS	GRAL. SANTOS
COMPLEJO COMERCIAL PARANA S.A.	80064791-2	ART 13	3 AÑOS	CIUDAD DEL ESTE
MIRNA VIRGINIA ESPEJO	424.463	ART 13	3 AÑOS	MCAL. LOPEZ
OBDULIO FRETES COTT	884.280	ART 13	3 AÑOS	ENCARNACION
RICHARD SAUL LOPEZ CONCHA	3.387.712	ART 13	3 AÑOS	CAPIATA
VACAREL IMPORT EXPORT S.R.L.	80076147-2	ART 13	3 AÑOS	TEMBETARY
ZULMA DAMIANA FERNANDEZ DE HIJAZI	1.131.428	ART 13	3 AÑOS	CIUDAD DEL ESTE
ZULMA ESTELA FIGUEREDO SILVA	1.037.825	ART 13	3 AÑOS	VILLARRICA

3 obras de Asunción y alrededores están paralizadas, principalmente por atrasos en las expropiaciones.

G. 36.566 millones es el encarecimiento que tuvieron las obras del tramo Roque Alonso Limpio, pero aún no concluyen

G. 6.928 millones es el sobrecosto de las obras cloacales del acceso este, que incluyó la pileta de atenuación.

G. 7.234 millones pagó MOPC por las lagunas de atenuación de crecidas del Parque Guasu, que no pudo avanzar.

G. 59.027 millones es el incremento del precio de la Costanera II, por agregar al proyecto los viaductos del Botánico.

40.000 vehículos diarios mejorarán su circulación cuando concluyan los viaductos del botánico, según MOPC.

del MOPC con precios inflados

Viaductos del Botánico, con retrasos y sobrecostos

La Municipalidad de Asunción tardó en otorgar al MOPC los permisos necesarios para iniciar la construcción de los dos viaductos en la zona del Jardín Botánico –uno de 1.300 metros y otro de 400 metros sobre Primer Presidente–, por lo que las obras también registran un importante retraso respecto a su cronograma.

Recién a partir del segundo semestre de este año los trabajos pudieron avanzar y la empresa Consorcio D-R Costanera (Benito Roggio-CDD) tiene 16 meses para

llones (USD 9,5 millones al cambio actual) que representa un incremento del 16,3% respecto al costo original. La obra se adjudicó por G. 361.575 millones y terminará costando G. 420.602 millones, según documentos a los que accedió ÚH.

La primera adenda, por G. 49.855 millones, fue aprobada por el ex titular del MOPC, Ramón Jiménez Gaona, principalmente para incluir al proyecto los dos viaductos –uno de 1.300 metros y otro de 400 metros– sobre Primer Presiden-

temporales de la Costanera II con la avenida Artigas, a través de las calles alternativas.

OBRAS. Los viaductos del Botánico avanzan con la construcción de 56 pilotes y el retiro del vallado provisorio en zona del Botánico. Además, ya está montada la armadura de la viga.

Los pilotes son estructuras de hormigón que se colocan bajo tierra y que operan como l[illegible]cimientos de una obra; mientras que el vallado provisorio fue instalado mientras se realizaban los

R.V.

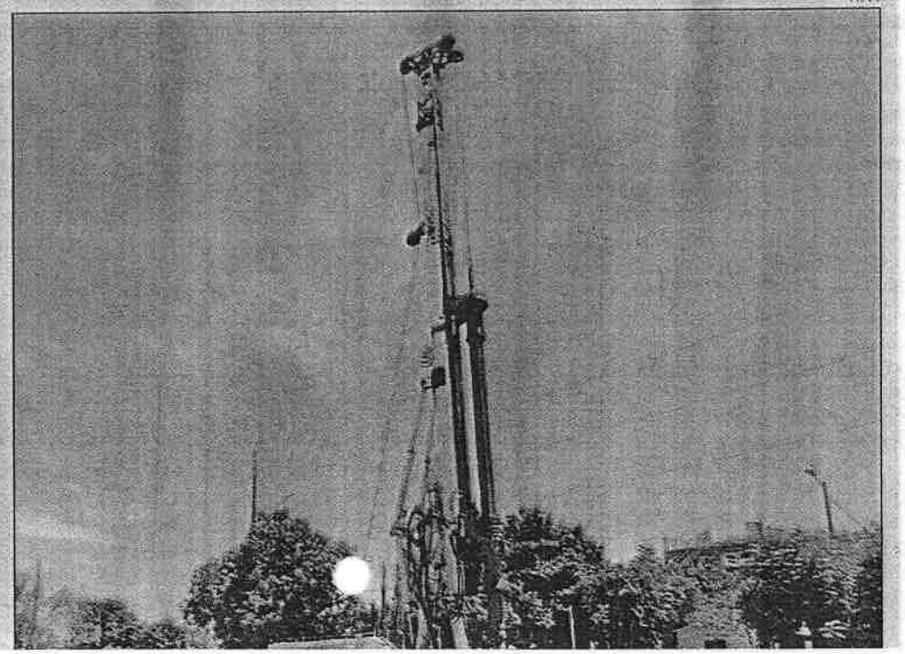

los 15 meses de gestión.

De acuerdo con la tendencia que está teniendo la recaudación, Aduanas está cerca de cerrar de nuevo con superávit este mes de diciembre respecto al mismo mes del año pasado.

taban haciendo oficial la conclusión del trabajo técnico y elaboración del texto del acuerdo automotor con el Brasil y ya se han efectuado las traducciones correspondientes.

Recordó que es el com-

los autos usados y las tasas consulares.

Subrayó que también se negoció el Acuerdo de Complementación Económica, "que es un instrumento aún más abarcante en términos político y cuyo primer con-

este acuerdo en el plazo previsto.

En cuanto a los detalles del acuerdo, señaló que han tomado las precauciones, en especial, para las industrias autopartistas, a fin de mantener el actual régimen de comercio

mos acordado una proyección de gradualidad y complementariedad con índices de contenido gradual regional de las empresas y normativas internacionales de entre 40 y 50 por ciento. Se ha previsto un calendario razonable para la

pos de temas automovilísticos.

La ministra refirió que el Brasil entendió la necesidad de Paraguay respecto a mantener la importación de autos usados, que hoy forman parte de su economía.

TEKOMBO´E HA TEMBIXUAA
Mocoondeha
Ministerio de
EDUCACIÓN y CIENCIAS

TETÃ REKUÁI
GOBIERNO NACIONAL

Paraguay de la gente

MINISTERIO DE EDUCACIÓN Y CIENCIAS

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL POR SUBASTA A LA BAJA ELECTRÓNICA N° 03/2020 "SERVICIO DE LIMPIEZA INTEGRAL PARA EL EDIFICIO ESTRELLA Y EL EDIFICIO RAMÓN INDALECIO CARDOZO PLURIANUAL 2020/2021 - AD REFERÉNDUM" con ID 373778

Institución: Ministerio de Educación y Ciencias, sito en la calle Estrella N° 443 esq. Alberdi, Edificio Estrella, 13er Piso, Asunción.
Objeto de la Licitación: LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL POR SUBASTA A LA BAJA ELECTRÓNICA N° 03/2020 "SERVICIO DE LIMPIEZA INTEGRAL PARA EL EDIFICIO ESTRELLA Y EL EDIFICIO RAMÓN INDALECIO CARDOZO - PLURIANUAL 2020/2021 – AD REFERÉNDUM" con ID 373778.
Los documentos de la Licitación: podrán ser obtenidos, sin costo alguno, a través del Sistema de Información de Contrataciones Públicas (SICP) www.dncp.gov.py o en la oficina de la DC, sito en la calle Estrella N° 443 esq. Alberdi, Edificio Estrella, 13er Piso, Asunción.
Hora y Fecha tope de Consultas: hasta las 08:00 hs. del día 03/01/2020.
Hora y Fecha tope de Respuesta: hasta las 15:00 hs. del día 07/01/2020.
Hora y Fecha de Inicio y Fin de Recepción de Propuesta de Precios: 10/01/2020 desde las 08:00 hs. hasta las 08:00 hs del día 13/01/2020.
Hora y fecha del inicio de la Etapa de Competencia: desde las 08:10 hs. del día 13/01/2020.
Fecha y Hora de Entrega de Ofertas: hasta la 09:30 hs. del día 15/01/2020.
Lugar de Entrega de Oferta: Estrella N° 443 esq. Alberdi, Edificio Estrella, 13er Piso, Asunción.
Fecha y Hora de Apertura: inicio a las 09:50 hs. del día 15/01/2020.
Lugar de Apertura: Estrella N° 443 esq. Alberdi, Edificio Estrella, 13er Piso, Asunción.
No podrán presentar propuestas, las personas que se encuentran comprendidas en algunas de las prohibiciones establecidas en el Art. 40 de la Ley N° 2051/03

ID: 373.778
Informaciones: 021-497.178
Email: uoc@mec.gov.py
DIRECCIÓN DE CONTRATACIONES DEL MEC

ANNP presentó tres nuevos montacargas adquiridos

GENTILEZA

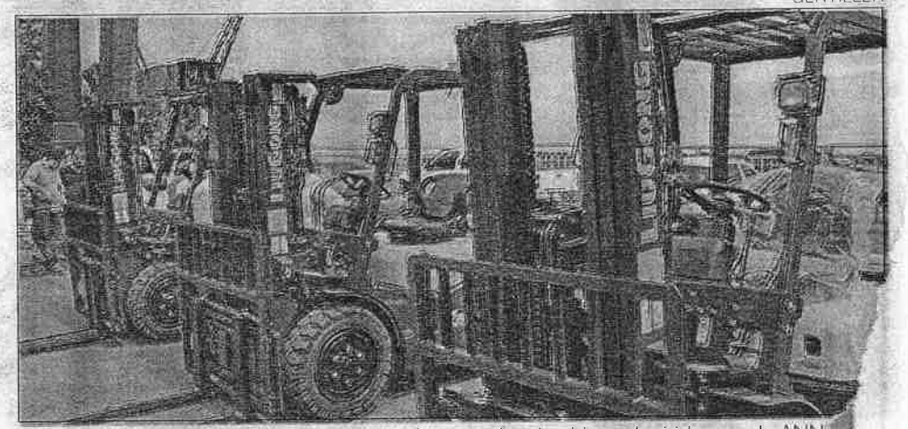

Presentación. Los nuevos montacargas de procedencia china adquiridos por la ANN

La Administración Nacional de Navegación y Puertos (ANNP) recibió y presentó ayer tres nuevos montacargas adquiridos recientemente, a fin de ser utilizados en puertos de mayor demanda de trabajos.

De acuerdo con el informe institucional, el titular de Puertos, Ramón Retamozo, encomendó la recepción de las citadas herramientas al asesor administrativo, Alberto Ramos, la gerente técnica Nilza Caballero, el gerente de Operaciones Raúl Rojas y el gerente de Auditoría, Derlis Torres.

En cuanto a los montacargas recibidos, dice que son más eficientes y poder brindar a mejores condici nipulación de

El informe y talla que 70 quiridas z, de gong Tien 3.5

SET tiene por cobrar USD 41 millones por faltas administrativas

Sobre este monto, la Administración Tributaria deberá aplicar multas a los contribuyentes en falta por unos USD 32,5 millones, según resalta un informe de la institución.

Hay que tener en cuenta que aplicamos menos multas de las que aplicaban las administraciones anteriores.

Óscar Orué, viceministro.

La Subsecretaría de Estado de Tributación (SET) cerrará el ejercicio fiscal 2019 con un monto total de casi USD 74 millones a cobrar en concepto de recuperación de impuestos no abonados y multas aplicadas por contravención, omisión o defraudación.

El informe facilitado por la Administración Tributaria a Última Hora detalla que a través de 447 fiscalizaciones y 87 controles internos se logró comprobar que contribuyentes no pagaron impuestos por un total de G. 261.408 mi-

claró el impuesto, pero no pagó), y/o contravención (facturó, pero presentó tarde la declaración).

Sobre el monto total a ser recuperado, la dependencia fiscal aplicará una multa que asciende a unos G. 206.754 millones (USD 32,5 millones).

En el 2018, Tributación detectó el no pago de impuestos por parte de contribuyentes por un valor de G. 377.334 millones (USD 59,4 millones), sobre el cual fue aplicado una multa de G. 686.759 millones (USD 108,1 millones)

comparativo entre el 2018 y el 2019 se observa un monto menor en multas aplicadas este año. Explicó que es por los criterios de aplicación de

nos multas de las que aplicaban las administraciones anteriores, porque establecimos criterios de aplicación de multas sobre los hechos. Anteriormente, las multas eran de 300% (del monto total no pagado por impuesto) con las administraciones anteriores. Ahora hay una escala y un criterio de acuerdo a los hechos, donde se tiene en cuenta la acción realizada por el contribuyente para no pagar al Fisco", detalló.

REPARTICIÓN. Una parte de las multas cobradas por el Fisco a los contribuyentes son

tiene un límite este año de G. 27.000 millones (USD 4,2 millones) –de la multa cobrada– para repartir entre sus funcionarios.

Además del tope, la SET estableció a través de la Resolución 5/18, que el monto máximo que podrá percibir al mes un funcionario en concepto de multas será de G. 5 millones, y un mínimo de G. 1 millón, dependiendo del rol de cada uno. También dentro de dicha normativa fue excluido de la repartija al viceministro.

Este tope establecido en la Ley de Presupuesto fue puesto

plata proveniente de las multas cobradas durante la administración de la ex viceministra Marta González Ayala, quien se autoincluyó en la repartija.

Al respecto, Orué mencionó que el promedio recaudado al año por la SET en concepto de multas es de G. 80.000 millones. Agregó que los G. 27.000 millones de límite establecido para este año y fueron repartidos en su totalidad entre todos los funcionarios, aclarando que las multas efectivizadas entre noviembre y diciembre del presente ejercicio deberán ser dis-

RESULTADOS DE CONTROLES REALIZADOS POR LA SET Y MONTOS POR COBRAR

(en guaraníes)

2018	Cantidad	Monto no pagado	Multa
Total de fiscalizaciones	406	277.253.626.180	478.962.916.972
Total Controles Internos	143	100.080.788.809	207.796.276.199
Total		377.334.414.989	686.759.193.171

2019	Cantidad	Monto no pagado	Multa
Total de fiscalizaciones	447	252.116.802.603	191.036.224.772
Total Controles Internos	87	9.292.082.548	15.718.466.061
Total		261.408.885.151	206.754.690.833

Fuente: SET. Diario Última Hora

culminar las infraestructuras que forman parte del proyecto de la Costanera II, que justamente se habilitó sin la culminación total de su conexión con la avenida Primer Presidente.

La Costanera II se retrasó justamente por agregar estos viaductos al proyecto original y, a través de dos adendas, el MOPC autorizó el incremento de G. 59.027 mi-

que costarán USD 14 millones.

La segunda adenda fue firmada por el ministro Arnoldo Wiens, que incrementó el costo en otros G. 9.172 millones, cuyos detalles se desconocen.

Justamente, por los retrasos de las obras de los viaductos del Botánico, el MOPC previó conexiones

tánico.

Según el MOPC, el viaducto más extenso absorberá el 70% del tránsito de la zona, lo que significa que 30 mil vehículos circularán por arriba, lejos de las casas de los vecinos. El otro viaducto de 460 metros estará en la zona de Primer Presidente. Agilizará la circulación de 40 mil vehículos por día.

R.V.

Parque Guasu. Malezas ya se apoderaron de la zona de obras de las futuras lagunas.

Obras. Avanzan los trabajos de construcción de pilotes para los viaductos del Botánico.

TEKOMBO'E HA TEMBIKUAA
Mitarandeha
Ministerio de
EDUCACIÓN y CIENCIAS

■ TETÃ REKUÁI
■ GOBIERNO NACIONAL

Paraguay de la gente

MINISTERIO DE EDUCACIÓN Y CIENCIAS

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL POR SUBASTA A LA BAJA ELECTRÓNICA N° 03/2020 "SERVICIO DE LIMPIEZA INTEGRAL PARA EL EDIFICIO ESTRELLA Y EL EDIFICIO RAMÓN INDALECIO CARDOZO PLURIANUAL 2020/2021 - AD REFERÉNDUM" con ID 373778

Institución: Ministerio de Educación y Ciencias, sito en la calle Estrella N° 443 esq. Alberdi, Edificio Estrella, 13er Piso, Asunción.
Objeto de la Licitación: LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL POR SUBASTA A LA BAJA ELECTRÓNICA N° 03/2020 "SERVICIO DE LIMPIEZA INTEGRAL PARA EL EDIFICIO ESTRELLA Y EL EDIFICIO RAMÓN INDALECIO CARDOZO - PLURIANUAL 2020/2021 – AD REFERÉNDUM" con ID 373778.
Los documentos de la Licitación: podrán ser obtenidos, sin costo alguno, a través del Sistema de Información de Contrataciones Públicas (SICP) www.dncp.gov.py o en la oficina de la DC, sito en la calle Estrella N° 443 esq. Alberdi, Edificio Estrella, 13er Piso, Asunción.
Hora y Fecha tope de Consultas: hasta las 08:00 hs. del día 03/01/2020.
Hora y Fecha tope de Respuesta: hasta las 15:00 hs. del día 07/01/2020.
Hora y Fecha de Inicio y Fin de Recepción de Propuesta de Precios: 10/01/2020 desde las 08:00 hs. hasta las 08:00 hs del día 13/01/2020.
Hora y fecha del inicio de la Etapa de Competencia: desde las 08:10 hs. del día 13/01/2020.
Fecha y Hora de Entrega de Ofertas: hasta la 09:30 hs. del día 15/01/2020.
Lugar de Entrega de Oferta: Estrella N° 443 esq. Alberdi, Edificio Estrella, 13er Piso, Asunción.
Fecha y Hora de Apertura: inicio a las 09:50 hs. del día 15/01/2020.
Lugar de Apertura: Estrella N° 443 esq. Alberdi, Edificio Estrella, 13er Piso, Asunción.
No podrán presentar propuestas, las personas que se encuentran comprendidas en algunas de las prohibiciones establecidas en el Art. 40 de la Ley N° 2051/03

ID: 373.778
Informaciones: 021-497.178
Email: uoc@mec.gov.py
DIRECCIÓN DE CONTRATACIONES DEL MEC